

Circular. No. 017

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESCOLAR DE ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2023-OCTUBRE 2025 CEAP CETIS NO. 096 "EMILIANO ZAPATA SALAZAR"**

Acuerdo de madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 096, en el Estado de México, relativo al procedimiento para la elección de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa, en cuyo objeto es el de construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y progreso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema; en virtud de ello, con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y en apego al artículo 12 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETIS Y CBTIS, es que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicio (DGETI) a través de la Dirección del Plantel del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 096 "Emiliano Zapata Salazar" en el Estado de México.

**CONVOCA  
(PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO)**

A todas las madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados, a participar en la asamblea general para la elección de los nuevos integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 096 "Emiliano Zapata Salazar", del periodo 2023-2025.

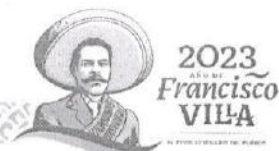
A realizarse el próximo 30 de octubre de 2023, a las 07:00 horas en las instalaciones del plantel educativo.

Dicho Comité tendrá la tarea de acompañar a la autoridad educativa en el diseño, formulación y aplicación de políticas y estrategias para el desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades escolares en su conjunto.

La participación de las madres y padres de alumnas y alumnos matriculados, en la constitución del Comité Escolar de Administración Participativa, será de la siguiente manera:

- I. Presidente
- II. Secretario
- III. Tesorero

Emiliano Zapata S/N, Col. Mora, San Martín Cuautlapan, Chiapas, Estado de México, Teléfono 5593708433, Correo electrónico: cetis096.dir@dgeti.sems.gob.mx



AJUSTANDOSE A LAS SIGUIENTES:

BASES	
Requisitos	Documentos
1. Ser madre o padre de familia de alumno matriculado	I. Credencial del INE vigente
2. Tener disponibilidad de tiempo, para cuando se convoque a reuniones	II. Comprobante de domicilio vigente
3. Disponibilidad de horario para actividades concernientes a la operación del plantel	III. Acta de nacimiento que compruebe la maternidad o paternidad del alumno matriculado
4. Estar dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	IV. Constancia de Situación Fiscal.

Participarán, madres y padres que asistan e integren la reunión de Asamblea según la presente convocatoria en fecha y hora prevista para su desarrollo, resultando en votación directa y bajo el esquema de mayoría simple la elección de los representantes anteriormente descritos.

  
PRISCILA MARTÍNEZ BRAVO

DIRECTOR DEL CETIS No. 96 "EMILIANO ZAPATA SALAZAR"



San Martín Cuautlapan Chalco, Estado de México, a 27 de octubre de 2023

